

LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, con la finalidad de asignar cumplimiento a lo señalado en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V. INCISO N)** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**; y del mismo modo transparentar el gasto público que realiza éste H. Ayuntamiento a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (**CIMTRA**), expongo a usted lo siguiente:

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, NO SE LLEVARON A CABO AUDITORÍAS INTERNAS Y/O EXTERNAS QUE TENGAN QUE VER CON EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

Como consecuencia de lo ya señalado, no existe información que se refiera a hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes. En el supuesto caso que, para el aludido Municipio, se lleguen a realizar auditorías internas y/o externas, los resultados que se obtengan se verán reflejados en éste apartado.

Lo anterior, con el objeto de generar la actualización de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA.”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 08 DE ENERO DEL AÑO 2021.



MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.